

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA-UNPRG- 24 mayo del 2021

Siendo las 8:30pm del día 24 de mayo del 2021; se da inicio a la sesión virtual de Consejo de Facultad, de la Facultad de Medicina Humana de la UNPRG; con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad:

Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Juan Julio Florián Cabellos; Dr. Héctor Portilla Jacobo; Dr. Luis Sandoval; Dr. Hugo Urbina Ramírez; Dr. Víctor Soto; Dr. Néstor Rodríguez Alayo, Joven Jair Monje y como invitado Ing. Luis Chudan Torres; CPC. Julia Gastelo Benavides; Ing. Pamela Colunche.

AGENDA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Despacho
3. Informe
4. Pedidos
5. Aprobación del Acta de Interpretación de Cuestionario a 154 profesionales médicos que laboran en distintos desempeños dentro de la Región Lambayeque.
6. Informe sobre Trámites de Aprobación de carga Lectiva 2021.
7. Solicitud de Renovación Contrato de Docentes y nuevo Concurso Público para cubrir plazas desiertas.
8. otros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se dió lectura al oficio N°052-2021-VIRTUAL-MCC-FMH, dirigida al Dr. JUAN JULIO FLORIÁN CABELLOS, sobre formatos de licenciamiento P3 y P7, luego se hizo lectura al formato de licenciamiento P3 y al formato de licenciamiento P7, luego el oficio N° 004-2021-VIRTUAL-CAIF-FMH, dirigida al Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO para aprobación de denominaciones de los laboratorios.

INFORMES

1. Para que se pueda avanzar en la elaboración de los planes de estudio de 2da especialidad, de maestría y doctorado está en funcionamiento; 2 docentes de la FACHESE, que están coordinando con el DR. JORGE SOSA, como facilitador para la elaboración de los planes, el decano cumplió con hacer resolución designando equipos de trabajo para cada una de las especialidades (docentes nombrados, contratados e invitados). Dos resoluciones: designación de equipos para especialidades, otra resolución para maestría y doctorados.

2. El pago de los dos docentes es de S/. 15000, teniendo actualmente un aporte de S/. 6000, solicitando a los doctores faltantes asumir el compromiso en el fondo de solidaridad para licenciamiento.
3. Proyecto de la nueva facultad, tras 5 años de gestión perseverantemente, cuyos Dr(es) que pertenecen a la comisión son: **Dr. Marcelo Vereau, Dr. Patazca Ulfe, Dr. Juan Gilles**, estando este último delicado de salud, por ello se integra a la comisión el **Dr. Pérez Medina**, y de apoyo administrativo tenemos: **CPC. Julla Gastelo Benavides, Ing. Luis Alberto Chudan Torres y a la Ing. Shirley M. Salazar Montalvo.**

Falta ambientes para laboratorios, la comisión con la oficina de servicios generales debe defender la propuesta original del perfil técnico.

El **Dr. Sandoval Cruzalegui**, comentó por qué hay problema en el perfil técnico, el Sr. Decano comentó que el **Ing. Chudan** le explicó el detalle de los laboratorios y la falta de ambientes en el nuevo edificio. El decano menciona que se va a invitar al **Arq. Jorge Figueroa** para que exponga sobre la situación actual de los nuevos edificios de la Facultad de Medicina Humana.

PEDIDOS

Srta. Fátima Anggelyna Viera Exebio, cuando se inicia el ciclo para alumnos del 6to año, quiere saber cómo va, dicho proceso y no tiene resolución para docentes.

APROBACION DE ACTA DE INTERPRETACION DE CUESTIONARIO A 154 PROFESIONALES MEDICOS QUE LABORAN EN DISTINTOS DESEMPEÑOS DENTRO DE LA REGION LAMBAYEQUE

Como parte del plan de estudios basado en competencias del programa de Medicina, se debe presentar una opinión de los grupos de interés externo, la **Dra. Pilar** ha entrevistado a 154 médicos que trabajan fuera de la Universidad, en distintas instituciones: **Es salud, Minsa, etc.** Se debe hacer una interpretación de los hallazgos por los médicos, decano llamó a asamblea de médicos (14 médicos) hubo un amplio debate.

Ing. Pamela Colunche leyó el Acta de Reunión Docentes de Ciencias Básicas y Ciencias Clínicas de la FMH.

El decano menciona que, en el acta, en la parte de comentarios es la apreciación de nosotros, se deben retirar los comentarios para efecto del acta, pero queda para efecto de nuestro archivo, y se va a distribuir a todos por correo.

Se hizo votación.

Dr. Sandoval	De acuerdo
Dr. Portilla	De acuerdo
Dr. Soto	No respondió
Dr. Urbina	De acuerdo
Dr. Florián	De acuerdo
Joven Jair Monje	De acuerdo
Dr. Cabrera	De acuerdo

El efecto de realizarse el acta, se coordinará con la CPC Julla Gastelo Benavides para que coordine y puedan colocar las firmas de los que participaron.

INFORME SOBRE TRAMITE DE CARGA LECTIVA 2020-1

El 3 mayo se presentó al vicerrectorado académico la carga lectiva de todos los años, el 10 mayo presentamos la solicitud para renovación de docentes contratados y el pedido de concurso para cubrir las plazas desiertas.

Después del 10 de mayo se produjeron 3 consejos universitarios; en el primero el vicerrector académico esta delicado de salud, hablaba, pero no podía pensar, el Consejo Universitario cuando escuchó que había renovación y concurso de docentes, dijeron que tenía que ser aprobado por el Vicerrector Académico.

En la siguiente reunión, de fecha 19 de mayo, fue el Vicerrector Académico y sugirió que se haga una comisión que emita opinión. Formada por 4 personas: El Asesor Legal, Dr. Collantes, una Administrativa y el Decano Cabrera.

El día 20 de mayo se reunieron virtualmente y decano les explicó detalladamente la carga lectiva año por año-ciclo 2020-I y 2020-II, pero le pidieron el material y le entregó tres oficios de la carga lectiva, de la renovación y del contrato.

Hoy día lunes 24 de mayo de 2021 nos reunimos a las 7pm, y cuáles son las observaciones, en la dirección de escuela hay una metodología de hacer sus cargas lectivas y como no hay director de escuela desde hace mes y medio, y esta función la desarrollamos con el Dr. FLORIAN y las secretarías hacen el diseño de las cargas, hay observaciones; quieren el detalle de todos los grupos y la otra observación es de básicas, que también solicitan detalle. En los espacios donde se necesitan más docentes, hay 2 docentes para renovación, se debe colocar para renovación o se cubre por concurso, ya se hizo de forma detallada, pero aún se tiene observaciones.

La secretaria del Vicerrector Académico con las secretarías de Básicas y Clínicas coordinen, y pedir a la Rectora que llame a su Consejo y aprobar. Renovación de contrato y concursos.

Las plazas son determinadas técnicamente, académicamente, una vez que se apruebe, luego sigue el concurso y luego las clases.

Haciendo un comentario, el Vicerrector Académico debió poner una persona de su confianza, porque se ha interrumpido la continuidad de la gestión.

El decano esta coordinando con alumno Hans, se mantiene la distribución y las fechas de inicio de ciclo se van a correr.

El Dr. Florián menciona que el internado termina el 31 de marzo, tenemos opción de un mes más.

Debate: Nombre De Laboratorios

Dr. Sandoval indica que la lista final lo ha entregado con los cambios, de acuerdo a norma se pasa por Consejo de Facultad para que lo aprueben, para que se haga Resolución.

Dr. Florián A favor

Dr. Sandoval A favor

Dr. Portilla	A favor
Dr. Soto	No contestó
Dr. Urbina	A favor
Joven Jair Monje	A favor
Dr. Cabrera	A favor

Sra. Julia Gastelo Benavides comentó con respecto a la resolución enviada se ha hecho una pequeña modificación en el nombre. El nombre anterior era: Proyecto de Inversión de la Facultad de Medicina Humana, el nombre actual modificado: Proyecto de Inversión de la Escuela Profesional de Medicina Humana; solo falta esa resolución de autorización.

Dr. Sandoval, menciona respecto a Infraestructura, conversó con el Arq. Villacorta hace un mes, que el expediente técnico forma parte de un paquete de toda la universidad, iba hablar con su jefe el Ing. Adrianzen para que pase a licitación directa. Si sale todo a fines de junio estaría acabando, pero son situaciones que demoren a nivel superior.

Decano menciona que deben considerar sobre el laboratorio de técnica quirúrgica y cirugía experimental, va apoyar el Dr. Felipe Pérez, que el Dr. Sandoval le va a dar su respaldo.

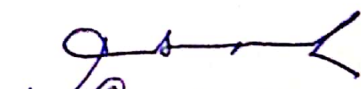
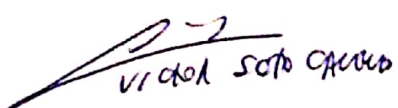
Joven Jair Monje, menciona que, si todos los docentes a los cuales se les ha contratado y se les piensa renovar a todos, están de acuerdo, porque hay docentes contratados que van a dejar de trabajar, decano le asigna como delegado CEM, que averigüe sobre ese tema. Jair menciona que ocurre que algunos contratados no entran a clases, quizá por su horario, pero si se les da la facilidad en el horario que ellos pueda, pero hay docentes que no les contestan el celular, se desentienden totalmente de sus labores universitarios, como si no tuvieran un compromiso. Un docente reprogramo tres veces su clase, y estando en clase el docente dijo que quería que todos estén conectados sino él no iba a dar la clase y que no iba a hacer nada más, hay alumnos que no pueden ingresar, ellos no nos hacen favores, ellos reciben un sueldo x el respeto a los 40 o 45 alumnos que estamos conectados, sobre todo a los contratado que no muestran compromiso con la Institución.

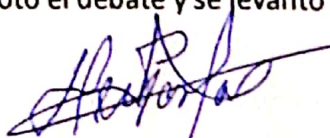
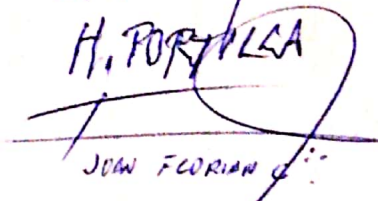
Decano pide que coordine con Hans Ríos, para que recojan las malas conductas señaladas, le deben alcanzar al Dr. Portilla y Dr. Sandoval, que son los intermediarios entre consejo de facultad y estudiantes. Por falta de comportamiento ético.

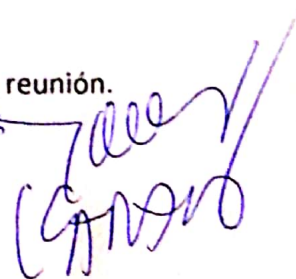
ACUERDOS

- Aprobar el Acta de interpretación del cuestionario a 154 profesionales médicos que laboran en distintos desempeños dentro de la Región Lambayecana, que constituye los grupos de interés externo. Adjuntamos sus comentarios

Siendo las 10.30 pm se agotó el debate y se levantó la reunión.


A. CABRERA

VICTOR SOTO


H. PORTILLA

JUAN FLORIAN


VICTOR SOTO